

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*Anuncio de 17 de septiembre de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, por el que se notifica al interesado trámite de audiencia en el procedimiento que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido del interesado, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose el plazo de contestación respecto del acto notificado que se indica a continuación:

Expediente: AUTO1-19-GR-0095.

Solicitante: Marcos Romero Ángel.

Dirección: Avda. 1.º Mayo, núm. 36, 3.º D.

Localidad: Puerto Llano, Ciudad Real.

Acto: Notificación de trámite de audiencia relativo a la autorización de dos toboganes en las playas de S. Cristóbal y Puerta del Mar (Almuñécar) Granada.

Plazo: Diez días para presentación de alegaciones ante la persona titular de la Delegación Territorial previo a la formulación de la propuesta de resolución desfavorable de su solicitud.

Granada, 17 de septiembre de 2019.- La Delegada, María José Martín Gómez.